

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

2188 *EL TORREÓN OCIO Y COMERCIO, S.A.*

Anuncio de oferta derecho de suscripción preferente

A efectos de lo prevenido en el art. 305.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general, en su reunión celebrada del pasado 26 de febrero de 2014, acordó la ampliación de capital mediante la emisión de 1.000 acciones nuevas sin derecho a voto, de un valor nominal de 1 € cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1000, con derechos privilegiados, denominadas serie B).

Los accionistas de la compañía podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones, en proporción al valor nominal de las acciones que posean, a razón de 1 acción nueva de la serie B), por cada 2.250 acciones de la serie A).

El derecho de suscripción preferente se ejercerá dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil a que se refiere el artículo 305.2 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El desembolso del nominal de las nuevas acciones se verificará por los accionistas en su totalidad, en el momento de la suscripción de las nuevas acciones mediante aportaciones dinerarias e ingreso en la cuenta corriente abierta a nombre de la sociedad del importe correspondiente al nominal de las acciones suscritas. Los datos de la citada cuenta y del banco son los siguientes: entidad Bankia, IBAN ES 46 2038 2253 80 6000729361.

Si existieran varios accionistas interesados en asumir las acciones ofrecidas, estas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviese en la sociedad.

La entrega de los títulos o resguardos provisionales se hará en la forma determinada en las leyes y estatutos sociales quedando autorizado para todo ello el Secretario del Consejo de Administración.

En Pozuelo de Alarcón, 26 de febrero de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Andreu Andrés.

ID: A140015739-1